REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 18 oct. 2017
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
TAYI AMBIENTAL SA	80025560	(021)681.855	
CIENTIFICA MILAN S.R.L	80026324	447-711	ciemilan@gmail.com
QUIMFA S.A.	80074991	021/289-4000/0983/332-463	licitaciones@quimfa.com.py
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES SA	80012368	224347/981418575	iccisa@tigo.com.py
LUIS ARMANDO ROTELA SAMANIEGO	786592	224-347/0981-418575	luisarotela@hotmail.com
CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO	1063366	021 556770/0981 434 381	crla68@gmail.com
Sergio Esteban Gonzalez Navarro	1173612	553927/0981632294	sgonzaleznavarro@hotmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Ministerio Público - Fiscalía
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Ministerio Publico
Plurianual: 2017,2018
N° de PAC - ID: 331760
Objeto de Gasto: 240
Fuente de Financiamiento: Fuente 10
Descripción del llamado y N°: SERVICIO DE TRASVASADO DE SUSTANCIAS TÓXICAS
Programa: 16,3,4
Año/s del llamado: 2017,2018
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 26-10-2017 12:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: Chile y Jejui 2do piso Unidad Operativa de Contratacion
Contacto: DIRECTORA - LIC. ISABEL TROCHE
Teléfono: 021 - 496470
Dirección de mail donde se debe consultar: uoc@ministeriopublico.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 08-11-2017 09:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 08-11-2017 09:10
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Chile y Jejui 2do piso Unidad Operativa de Contratacion

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
30-10-2017	adenda_1509373839223.pdf